

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Nº 12.440

San José, Costa Rica, lunes veinticuatro de febrero del dos mil veinte, a las quince horas con treinta y cinco minutos.

## **SESIÓN ORDINARIA**

## Asistencia:

## Directivos:

Sra. Jeannette Ruiz Delgado, presidenta  
Sr. Marvin Arias Aguilar, vicepresidente  
Sr. Rodolfo González Cuadra, secretario  
Sra. Ruth Alfaro Jara  
Mario Carazo Zeledón  
MBA. María Magdalena Rojas Figueredo  
MBA. Ana Isabel Solano Brenes

## Gerente General:

Sr. Gustavo Vargas Fernández

## Subgerente General de Banca

M.Sc. Maximiliano Alvarado Ramírez

## **Subgerente General de Riesgo**

M.Sc. Allan Calderón Moya

## **Subgerente General de Operaciones**

MBA. Jaime Murillo Víquez

## **Subgerente General de Banca de**

## Desarrollo y Personas:

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

## Auditor General:

Lic. Ricardo Araya Jiménez

## Asesor Legal:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

## Secretaria General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

## **ARTÍCULO 1.<sup>º</sup>**

De conformidad con lo acordado por la Junta Directiva de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, Sociedad Anónima, S. A., en el artículo 2º, sesión extraordinaria 364/04-2020 del 17 de febrero del 2020, en el que se aprobó el informe de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2019 y se encargó a la vicepresidenta presentarlos ante la Asamblea de Accionistas de esa sociedad de Fondos de Inversión, para su respectiva aprobación, tal y como lo establece su estatuto, la directora señora Ana Isabel Solano Brenes solicitó a este órgano colegiado conocer y resolver el informe de los estados financieros auditados de la sociedad al 31 de diciembre del 2019 (con cifras comparativas al 2018), elaborados por la empresa auditora externa KPMG, Sociedad Anónima.

Los señores representantes del accionista manifestaron su anuencia.

## Resolución

28 **Considerando** la necesidad de conocer y aprobar el informe de los estados  
29 financieros auditados de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.,  
30 al 31 de diciembre del 2019, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE**  
31 **ACORDÓ EN FIRME:** acoger la solicitud presentada por la directora Solano  
32 Brenes y **proceder** de conformidad con lo consignado en el artículo inmediato  
33 siguiente de esta sesión.

1 Nota: se dejó constancia de que los señores representantes del accionista  
2 acordaron la firmeza de este acuerdo en forma nominal y unánime, de conformidad  
3 con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.<sup>º</sup> de la Ley General de la Administración  
4 Pública.

(A.I.S.B.)

## **ARTÍCULO 2.º**

La Junta Directiva General del Banco Nacional de Costa Rica, conforme las disposiciones del artículo cuarto del “Reglamento para la Constitución de los Puestos de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos y Operadoras de Pensiones Complementarias de los Bancos Públicos, y del Instituto Nacional de Seguros”, y del artículo ciento cincuenta y cinco del Código de Comercio de Costa Rica, así como del pacto constitutivo de esta sociedad, constituida en **Asamblea General Ordinaria de Accionistas de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, Sociedad Anónima**, sesionando en su domicilio social, al ser las quince horas con treinta y cinco minutos del día veinticuatro de febrero del año dos mil veinte, estando representada la totalidad del capital social, por lo cual se prescinde del trámite de convocatoria previa, conforme lo autoriza el artículo 158.<sup>º</sup> del Código de Comercio, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME ACORDÓ EN FIRME:** **1) aprobar** el informe y la opinión sin salvedades de la firma auditora independiente KPMG, S. A. sobre los estados financieros auditados individuales de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, Sociedad Anónima, al 31 de diciembre del 2019 (con cifras comparativas al 2018). **2) Encargar** a la Gerencia General de esta sociedad velar por la oportuna remisión de este informe a los entes fiscalizadores y hacer la publicación que corresponda del resultado de la auditoría realizada, según las normas legales vigentes. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión al ser las quince horas con cuarenta minutos del día veinticuatro de febrero del año dos mil veinte.

**Nota:** se dejó constancia de que los señores representantes del accionista

Nota: se dejó constancia de que los señores representantes del accionista  
acordaron la firmeza de este acuerdo en forma nominal y unánime, de conformidad  
con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.<sup>º</sup> de la Ley General de la Administración  
Pública.

34 Comuníquese a Gerencia General y Auditoría Interna de BN SFI, S. A.

38 A las quince horas con cuarenta minutos se levantó la sesión.

## PRESIDENTA

SECRETARIO

Sra. Jeannette Ruiz Delgado

---

Sr. Rodolfo González Cuadra

42